

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ARMEVIZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Pujilí, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en el domicilio principal de la Compañía Armeviza Cía. Ltda, ubicado en las calles Olmedo y Quevedo. Siendo las diecisiete horas, conforme a la convocatoria previamente realizada a cada uno de los socios conforme determina el reglamento de juntas generales, se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual se encuentra representado por sus socios de la siguiente forma:

<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES SUSCRITAS</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE PARTICIPACION</b>	
RAUL ANTONIO ARROYO ZAMBRANO	1200	100% del valor de cada participación	20%	✓
LEONEL SANTIAGO MELO GORDILLO	1200	100% del valor de cada participación	20%	✓
MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO	1200	100% del valor de cada participación	20%	✓
CHRISTIAN VILLAGOMEZ YANEZ	1200	100% del valor de cada participación	20%	✓
PAUL VLADIMIR ZAMBRANO LOZADA	1200	100% del valor de cada participación	20%	✓
TOTAL	6000	100%	100%	

Preside la Junta el señor Leonel Melo, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Christian Villagómez en su calidad de Gerente General de la compañía. La presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Sometido a consideración de los socios el presente orden del día, es aprobado sin modificación alguna, por lo que el señor Presidente solicita iniciar su desarrollo.

**1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Para el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, señor Christian Villagómez, quien se dirige a los socios para presentar el informe de gestión correspondiente al año

fiscal 2017. Brevemente da lectura del informe realizado por la Gerencia precedente y solicita a los socios se manifiesten sobre la aprobación del mismo.

Los socios indican estar de acuerdo con el informe del Gerente y lo aprueban en su totalidad. Por su parte el señor Marco Villagómez, en su calidad de socio, deja salvo su voto por haber realizado el informe. Al estar de conformidad con la totalidad de los socios, se aprueba el informe de Gerencia.

Continuando en el mismo punto del orden del día, el Presidente de la Junta indica a los socios que el Comisario no pudo asistir a la presente Junta, sin embargo, ha enviado para conocimiento y aprobación de los socios su informe y se deja un ejemplar para anexar al acta de la presente Junta. Después de una lectura de las partes relevantes, se solicita a los socios que se pronuncien sobre el informe, el cual después de ser revisado, es aprobado en su totalidad.

## **2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017.**

Interviene el señor Christian Villagómez, Gerente de Armeviza Cía. Ltda., quien expone de forma pormenorizada los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, en los cuales se evidencian los principales gastos e ingresos percibidos por la compañía, que explica son el resultado de la gestión realizada, ya explicada en el informe de Gerencia que presentó en el primer punto del orden del día. Una vez puesto a consideración de los socios, estos resuelven aprobar los Estados Financieros, sin mayor discusión.

## **3.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

Nuevamente toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien indica a los asistentes que de conformidad con los Estados Financieros y los Informes ya presentados, los beneficios sociales y utilidades arrojadas en el año fiscal 2017, son los siguientes:

<b>LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES</b>	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>7,495.69</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1,124.35
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>6,371.34</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	6,371.34
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>6,371.34</b>
A RESERVA LEGAL	900.70
<b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN ACCIONISTAS</b>	<b>5,470.64</b>

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica a los socios, que una vez que ha sido puesto en su conocimiento el valor de las utilidades a su favor, es necesario se manifieste sobre el destino de las mismas. Ante esto, el socio Marco Villagómez Erazo, sugiere que estos valores se provisionen

en la cuenta de Reserva Facultativa, propuesta que es aceptada y aprobada de forma unánime por los socios.

#### **4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.**

Dentro del último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía, quien pone en consideración de los socios, la necesidad de designar Comisario para el año fiscal 2018. Ante lo cual, el señor Marco Villagómez, en calidad de socio sugiere se elija nuevamente para el cargo al señor Wilson Pérez, en virtud de no haber tenido ningún inconveniente con su trabajo. Moción que es aceptada y aprobada de forma unánime por los socios.

Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente de la Compañía propone se dé un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios, siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos se da lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios y se clausura esta Junta Ordinaria y Universal de Socios. f) Leonel Melo Gordillo, socio, Presidente de la Junta; f) Christian Villagómez Yánez, socio, Secretario de la Junta; f) Marco Villagómez Erazo, socio; f) Paúl Zambrano Lozada, socio; f) Raúl Arroyo Zambrano, socio.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía ARMEVIZA CIA. LTDA., a los cuales me remito de ser necesario. Pujilí, Marzo 29 del 2018.



Dr. CHRISTIAN VILLAGOMEZ YANEZ  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**